



EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **EDGAR GILBERTO JIMENEZ QUESADA**, identificado con C.C. No. 9.522.007, para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No 250001102000201901093 seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado (a) MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR.

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 14/01/2021 a las 8:00 am.


DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial

Se desfija hoy 18/01/2021 a las 5:00 pm.


DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial



EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **CARLOS JULIO CARREÑO POLANIA**, identificado con C.C. No. 7.161.095, para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No 250001102000202000070 seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado (a) MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 14/01/2021 a las 8:00 am.


DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy 18/01/2021 a las 5:00 pm.


DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial



EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **JOSE YILEN OROZCO MURILLO**, identificado con C.C. No. 19.339.539, para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No 250001102000201900553 seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado (a) MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR.

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 14/01/2021 a las 8:00 am.


DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy 18/01/2021 a las 5:00 pm.


DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

PROYECTO: RAFAEL EDUARDO SERRANO DAVILA OFICIAL MAYOR

EDICTO EMPLAZATORIO



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **ANGELICA MARIA GUZMAN GIRALDO**, identificado con C.C. No. 65.555.578, para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No 250001102000201901188 seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado (a) MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 14/01/2021 a las 8:00 am.


DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy 18/01/2021 a las 5:00 pm.


DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

PROYECTO: RAFAEL EDUARDO SERRANO DAVILA OFICIAL MAYOR

EDICTO EMPLAZATORIO



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **AMELIA HELENA CALDERON FERNANDEZ**, identificado con C.C. No. 26.871.451, para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No 250001102000201901338 seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado (a) MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 14/01/2021 a las 8:00 am.


DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy 18/01/2021 a las 5:00 pm.


DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

PROYECTO: RAFAEL EDUARDO SERRANO DAVILA OFICIAL MAYOR

EDICTO EMPLAZATORIO



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **RICARDO DIAZ CARDENAS**, quien se identifica con la C.C. No. 11.299.427, para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No 250001102000201901328 seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado (a) MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 14/01/2021 a las 8:00 am.


DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy 18/01/2021 a las 5:00 pm.


DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

PROYECTO: RAFAEL EDUARDO SERRANO DAVILA OFICIAL MAYOR

EDICTO EMPLAZATORIO



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (as) **CARLOS ERNESTO SILVA FLOREZ**, quien se identifica con la C.C. No. 80.409.958, para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No 250001102000201901325 seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado (a) MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR.

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 14/01/2021 a las 8:00 am.


DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial

Se desfija hoy 18/01/2021 a las 5:00 pm.


DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial

PROYECTO: RAFAEL EDUARDO SERRANO DAVILA OFICIAL MAYOR



EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (as) **RAFAEL ALBERTO TURRIAGO ROJAS**, quien se identifica con la C.C. No. 79.265.597, para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No 250001102000201901313 seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado (a) MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR.

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 14/01/2021 a las 8:00 am.


DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy 18/01/2021 a las 5:00 pm.


DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial



EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **BAYRON HOMERO SILVA FIGUEROA**, identificado con C.C. No. 16.710.545, para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No 250001102000201701028 seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado (a) MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR.

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 14/01/2021 a las 8:00 am.


DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy 18/01/2021 a las 5:00 pm.


DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial



EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

A los (las) Abogados (as) **CLAUDIA CENITH VILLABA y EDWIN FERNEY GARCIA AGUILAR**, identificados con C.C. No. 52.432.871 y 79.987.994, respectivamente, para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No 250001102000201901301 seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado (a) MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR.

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 14/01/2021 a las 8:00 am.


DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy 18/01/2021 a las 5:00 pm.


DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial



EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **MARIA ANGELICA PACHON RODRIGUEZ**, identificado con C.C. No. 39.626.998, para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No 250001102000201900785 seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado (a) MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR.

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 14/01/2021 a las 8:00 am.


DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy 18/01/2021 a las 5:00 pm.


DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial



EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **MARIA ALEJANDRA NARANJO LOPEZ**, identificado con C.C. No. 1.032.414.129, para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No 250001102000201801058 seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado (a) MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR.

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 14/01/2021 a las 8:00 am.


DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy 18/01/2021 a las 5:00 pm.


DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial



EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **ORLANDO GAONA OVALLE**, identificado con C.C. No. 80.399.098, para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No 250001102000201700654 seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado (a) MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR.

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 14/01/2021 a las 8:00 am.


DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy 18/01/2021 a las 5:00 pm.


DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial



EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **MARIA AHIDE CALDERON SANCHEZ**, identificado con C.C. No. 35.416.042, para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No 250001102000201700978 seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado (a) MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR.

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 14/01/2021 a las 8:00 am.


DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy 18/01/2021 a las 5:00 pm.


DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial



EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **LUIS ALFONSO LUGO PERDOMO**, identificado con C.C. No. 7.697.347, para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No 250001102000201901310 seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado (a) MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 14/01/2021 a las 8:00 am.


DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy 18/01/2021 a las 5:00 pm.


DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **JESUS MARIA GARZON ACOSTA**, identificado con C.C. No. 19.445.449, para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No 250001102000201900552 seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado (a) MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 14/01/2021 a las 8:00 am.


DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy 18/01/2021 a las 5:00 pm.


DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

PROYECTO: RAFAEL EDUARDO SERRANO DAVILA OFICIAL MAYOR